



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO FORMENTERA DEL SEGURA

1489 APROBACIÓN DE LAS BASES Y CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE 2 PLAZAS DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL, POR PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

EDICTO

APROBACIÓN DE LAS BASES Y CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE 2 PLAZAS DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL, POR PROCESO DE CONSOLIDACIÓN, EN EL AYUNTAMIENTO DE FORMENTERA DEL SEGURA.

Con fecha 8 de febrero de 2019, por la alcaldía del Ayuntamiento de Formentera del Segura, se han aprobado la convocatoria y bases específicas para cubrir 2 plazas de Agente de Policía Local, por proceso de consolidación, correspondiente a la oferta de empleo público del año 2018. Las citadas bases estarán a disposición de los interesados en el Tablón de Anuncios de la Corporación, en el Servicio de Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento de Formentera del Segura y en la página web municipal www.formenteradelsegura.es

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el BOE.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Formentera del Segura

Documento firmado digitalmente